

RESOLUCIÓN Nº 202/2026 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

CONVOCATORIA: BOLSA DE TRABAJO TITULADOR SUPERIOR EN DERECHO

SISTEMA: CONCURSO/OPOSICIÓN

Al objeto de dar cumplimiento al apartado 3.4.3 de la Resolución nº 93/2026, de 21 de abril de 2026 de la Dirección General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales sobre la convocatoria pública extraordinaria para la constitución de bolsas de trabajo de TITULADO SUPERIOR EN DERECHO en la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU, mediante el sistema de concurso-oposición (publicada en el DOE número 81, de 29 de abril de 2026), una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, se ha aprobado la siguiente relación definitiva de personas admitidas:

PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS (DEFINITIVO)

NIF
05215
10372
87893
26769
21090
18687
96693
89465
87577
27027
95143
26768
04735
19088
21738
97908
37215
22052
05854
95254
17765

En Mérida, a la fecha de firma electrónica.

Fdo.: Dámaso Castellote Caballero
Director General